

### **Precisiones sobre nación e identidad**

Armando Cristóbal

*Politólogo. Editorial Arte y Literatura.*

Sugerente y necesaria, la mesa redonda sobre «Nación e identidad» publicada por *Temas* en su primer número, resulta una problemática múltiple, objeto de diversas disciplinas. Son usuales los acercamientos etnográfico, sociológico, histórico y culturoológico. Menos habitual es el intento de aproximación desde la ciencia política. Pero, por supuesto, estos y otros enfoques se superponen y la controversia tiende a ser rica, compleja y un poco contradictoria también.

Es por eso que compartimos el criterio de uno de los participantes sobre la necesidad de tratar el tema en términos más genéricos, antes de establecer las particularidades del caso cubano, sobre todo en su contemporaneidad. Analizar la relación *nacionalidad, nación, estado* como momentos de un mismo proceso, podría contribuir a la profundización del debate.

Una regla metodológica esencial es que no pueden usarse indistintamente las categorías nacionalidad y nación sin que, al perder la especificidad, desaparezca la posibilidad de explicar sus relaciones como parte de un mismo fenómeno.

Aquello que llamamos nación —aun en las más diversas acepciones— es solo una de tales formas de agrupamiento; ello presupone que en una misma sociedad pueden originarse otras diferentes. Porque la nación se manifiesta en una sociedad específica, pero no se le identifica de manera absoluta, aunque ambas se correspondan condicionadamente.

La nación, así entendida, la que adscribimos al gentilicio cubano, es en su inicio parigual de la que surgiera, como resultado de un proceso muy definido, por vez primera hace más de dos centurias en algunas comunidades del área que ahora nombramos, en términos de geografía política, como Europa occidental.

La nacionalidad, en cambio, constituye también un agrupamiento social que, originado históricamente con anterioridad, se caracteriza por la particular identidad común a sus integrantes y, en determinadas condiciones, deviene núcleo esencial de ese otro más amplio, complejo y articulado a la estructuración económica y clasista, que se considera paradigma de nación.

Ciertamente se trata de fenómenos interactuantes, pero discernibles en su especificidad para el análisis: una, la sociedad; otra, la nacionalidad: una tercera, la nación.

Durante las revoluciones burguesas, el reagrupamiento nacional en tales sociedades coincidió con la reestructuración productiva y formas políticas adecuadas para su desarrollo. A esta conjunción paradigmática se le conoce como Nación—Estado o Estado nacional.

Cuanto más definida la nacionalidad, tanto más estable la nación: consecuentemente, cuanto más consolidada la nación, tanto más puede hablar el poder político en términos gentilicios.

Una de las funciones esenciales de esa identidad común que acompaña la existencia de la nacionalidad, es cohesionar la sociedad que le diera origen y permitir que las contradictorias fuerzas sociales y políticas se expandan sin que se destruya la imprescindible unidad interna. Y por ello deviene instrumento privilegiado del Estado en su desempeño como núcleo organizador del sistema político en interés de los sectores y clases que detentan el poder.

Por otra parte, ese Estado articula el sentimiento de identidad nacional con un proyecto económico-social específico que responde solo de manera selectiva y contradictoria a los intereses de la sociedad en su conjunto.

El advenimiento de esa forma madura de agrupamiento que llamamos nación, presupone e implica su mayor desarrollo económico y social (aun con las ya mencionadas divergencias dentro de ella), razón por la cual la tendencia al

fortalecimiento del sistema político constituye, en tales casos, la garantía del avance del proceso en su conjunto.

La particular conjunción de sectores populares en lucha por materializar sus intereses, explica las diversas formas en que puede manifestarse el surgimiento y el desarrollo de una nación que, al menos hasta el presente siglo, se ha insertado siempre dentro del modelo capitalista de la modernidad. Porque su propio devenir implica el reconocimiento —primero dentro y después afuera— de su manera de ser. Y para eso resulta indispensable disfrutar —dicho en términos políticos contemporáneos— primero de la soberanía, y después de la autodeterminación.

La imposición de un modelo político, si no se corresponde con la existencia previa de condiciones favorables para ello, resulta orgánicamente problemática. Sin embargo, la presión constante y estructurada, sostenida por una reorganización económica y social mediante formas variadas de cohesión y coerción, puede alcanzar —en su continuidad— las condiciones mínimas para ello. Solo que, inevitablemente, esta sociedad generará intereses propios y una versión del paradigma impuesto.

Las repúblicas o monarquías parlamentarias que como forma adoptaran cada uno de los Estados nacionales se correspondían de manera tan específica con su realidad —mantenimiento de la cohesión gracias a un comportamiento más democrático dentro de la comunidad, una disminución de las tendencias fraccionalistas mediante el reparto de las funciones del poder institucionalizado, etc.— que no pudieron incorporar otras sociedades a su propio sistema, sin que este perdiera algunas de sus características más esenciales.

Dichos estados nacionales nuevo tipo de comunidad desarrollada surgida de manera orgánica en las condiciones de la proyectiva Europa de la modernidad expandieron por sobre el resto del mundo conocido entonces a través de las sólidas vías de la factoría, el mercado y el comercio —con el apoyo de la fuerza organizada— para imponer sus intereses sobre sociedades donde no existían nacionalidades ni naciones, pero sí pueblos en procesos distintos y propios. Tal operación expansiva, a pesar de las apariencias, nunca pudo eliminar esa diferencia esencial.

Y de esa contradicción, originada por las propias naciones—estado europeos devenidas metrópolis —quienes con su expansión producían variaciones en el modelo— surge el amplísimo movimiento de liberación nacional de las colonias, casi desde el inicio mismo de la expansión, en un proceso simultáneo que ha durado las mismas centurias. A tales circunstancias se debe la aparición de la mayor parte de los Estados contemporáneos. Y en América ante todo, porque las dos formas esenciales mediante las cuales se manifestó la colonización en el continente americano (la anglosajona en el norte, la ibérica en el sur) fueron diferentes a las que asumió el proceso colonizador europeo en los otros continentes.

Es cierto que la identidad, como expresa uno de los participantes en la mesa redonda sobre *Nación e Identidad*, empieza a manifestarse en el momento en que nos percatamos de la diferencia. Y también que en el caso cubano, esa diferencia —que se materializará después como *nacionalidad* y como *nación*— se inicia mucho más temprano de lo que usualmente se reconoce.

Si el paradigma de nación es una comunidad integrada alrededor de su autorreconocimiento como nacionalidad, con intereses económicos articulados en un proyecto y un mercado comunes, con una estructuración social propia y única, que tiende a la búsqueda de su autodeterminación política para la reafirmación y madurez como sociedad, la que iniciara la conquista y realizara la mayor parte de la colonización de América, no lo era.

Y esta es una razón por la cual no puede hablarse en propiedad —como sí puede hacerse en el caso de Francia con respecto a sus colonias, a pesar de sus raíces galas, lombardas o francas— de la existencia de una cultura nacional española fecundante de los pueblos americanos. Los colonizadores fueron, entre otros, castellanos, andaluces, extremeños, gallegos o canarios por su identidad; y españoles por esa supraidentidad forjada durante la reconquista e impuesta por el poder feudal

de la monarquía en los siglos siguientes.

Consecuentemente, si muchos aspectos (económicos, sociales, culturales, políticos) de aquel Estado español mantuvieron una muy significativa presencia estructurada en las colonias, gran parte de los inmigrantes de sus diversos pueblos mantuvieron en América sus particularidades nacionales y también las no superadas contradicciones con el poder de la metrópoli, que impedían su expresión natural.

Durante los cuatro siglos del proceso de conquista, colonización e independencia de los pueblos de América, los pobladores de la península ibérica no llegaron a constituir una nación moderna única, en tanto supervivían nacionalidades y naciones en ciernes, aherrojadas a un Estado centralizado en lo político, pero fraccionado económica y socialmente.

Fue esa sociedad multinacional, pluricultural, abstraída del desarrollo del pensamiento liberal, imposibilitada de insertarse en la modernidad capitalista, la que llegó a América en plan de conquista y la que asumió —con la misma fuerza y semejantes instrumentos a los que empleó durante la Reconquista— la colonización de los pueblos que encontró en el Nuevo Mundo.

No había en Cuba sociedades como las de incas y aztecas, que ofrecieran resistencia efectivas al conquistador y logaran que una parte de su población sobreviviera y se insertara de algún modo en las nuevas condiciones.

Por supuesto que, según se conoce, entre los cubanos contemporáneos a nosotros se encuentran sus descendientes genéticos, gestados en medio del mestizaje de cinco siglos. Ciertamente algunas de sus relaciones con el medio fueron heredadas socialmente, dado el condicionamiento económico, como por ejemplo, la vivienda rural. Obvio que señales de su presencia —pictografías, enterramientos funerarios— se incrementan con el desarrollo de las investigaciones científicas; la toponimia, la denominación de fauna y flora, recuerdan que fueron los primeros pobladores de la Isla. Es verdad que una nostalgia singular se percibe en todo acercamiento al tema de lo cubano, como si su presencia resultara de alguna manera imprescindible. Pero nada más.

No obstante, aquellos andaluces, vascos, asturianos, llegados a la Isla, tampoco pudieron impedir que quedara en su memoria y en su comportamiento (y en el de sus descendientes), la impronta de aquel primer entrecruzamiento. Y el hecho de que aún hoy en día sea esta una cuestión inevitable al pretender reflexionar sobre los orígenes de lo cubano, pone en evidencia que si una nacionalidad y una nación se constituyen sobre bases de existencia material, tampoco pueden existir sin factores como este. Todavía el mítico común origen es indispensable para la cohesión de toda comunidad humana, desde las formas más elementales en las que un totem es antepasado de todos los miembros de una tribu.

Pero lo más significativo de la presencia de los españoles en América, es que a partir de su llegada (y de manera muy diferente a lo que ocurrió en otros casos) fueron ellos quienes —en un medio distinto al de su origen— se transformaron en otredad para los de su propia estirpe que se mantenían en la península. Eran los *indianos*. Como al territorio americano llegaban mezclados, como allí no siempre habían podido expresar plenamente su identidad, desde ese mismo momento comenzaba a establecerse en ellos el natural proceso de diferenciación que a la larga —en sus descendientes— podría originar una nueva.

No importa que el mantenimiento de múltiples nexos hicieran vivísima la referencia a la tierra natal; no importa que el poder omnímodo de la metrópoli no fuera tan agobiante al principio para sus colonos, como lo sería dos siglos más tarde; no importa que tal proceso se viera interrumpido numerosas veces por una disminución poblacional de tanta magnitud que pareciese que definitivamente desaparecería el embrión de comunidad distinta. El proceso se reanudaba una y otra vez.

Pero no necesariamente tenía que ser así. No toda colonia origina identidad aparte. La presencia del colono no siempre deviene nacionalidad y esta nación. Durante las dos primeras centurias —en el caso de Cuba el proceso no podría

considerarse definitivo; ni siquiera lo era en su base demográfica indispensable. Muchas vicisitudes pudieron impedirlo, como muestra el más leve repaso de la historia de las Antillas hasta el siglo XVIII.

Con los colonizadores habían llegado —desde muy temprano— los africanos, que ya conocían el trabajo servil y la esclavitud patriarcal en la península desde tiempos antiguos. Por eso, alguna relación existió (y las fuentes documentales y de otra índole así lo atestiguan) entre ellos y los aborígenes. Pero esa cohabitación poco duró, como poco tardó la desaparición física de los autóctonos pobladores de la Isla.

Este africano, traído posteriormente de manera masiva como esclavo —sustraído directamente de su lugar de origen— que podía ser un simple guerrero tribal (o un sacerdote o un funcionario con atributos de poder o acaso un campesino igualmente esclavo de otros africanos) vino desnudo, todo su mundo en la cabeza. En la mayoría de ellos, por largo tiempo después de su llegada continuaría latente la voluntad de regreso al país natal. Pero la necesidad de sobrevivir en condiciones de esclavitud privilegió la inserción en el contexto desconocido, por un proceso de analogía donde rechazo y asimilación fueron instrumentos fundamentales. Por todo eso, desaparecido el aborígen, manteniendo el hispano su condición de amo y una patria común —no por contradictoria menos real— el africano, sin asidero alguno, fue el primero en establecer una nueva identidad de las que integraría mucho tiempo después la cubana.

Pero el caso del colonizador fue más complejo y determinante en ese proceso de transculturación que sentara las bases para la aparición de una nueva comunidad con identidad propia en la sociedad colonial de la Isla.

Más complejo, porque su distanciamiento de la tradición que compartía como cosa propia debió ser lacerante e indefinible, porque ni era absoluto ni irremediable y —al menos en teoría— la solución siempre se encontraba en sus manos: podía regresar a la Península y a su comunidad de origen. Por ello, en la interrelación familiar debían producirse enormes desgarramientos que llegaron —muy adelantado el proceso— a la ruptura. El corte aquí se producía en la mayor intimidad del individuo. Y más determinante porque se trataba del heredero del conquistador o del colonizador, el propio colonizador, el codueño material, el representante del poder constituido, el poder mismo. Era, además, el portador del lenguaje de la comunicación impuesto a todos: en la propia Península durante el proceso de la Reconquista a los pobladores del nuevo Estado español; a los habitantes del continente americano durante el proceso colonizador, cualquiera fuese su origen.

Y finalmente, por el carácter específico de la relación del sistema social y político del imperio español con sus ciudadanos en todo el mundo. No por colonizador, la opresión hegemónica de la monarquía dejaba de ejercerse también sobre él, tanto como sobre quienes vivían en la península.

Por todo ello, hasta tanto no se definiera en él la nueva identidad vinculada al territorio donde vivía, a sus incipientes nuevas tradiciones, a la insensible modificación del lenguaje transculturado, a la conformación de otra cultura sobre la base de la suya estructurada, no podían cuajar las múltiples auto identificaciones —que también se manifestaban en el resto de los convivientes de la isla— en un todo orgánico y diverso en su unidad.

Resultaría ingenuo pretender la determinación precisa del momento de aparición de la nacionalidad cubana, porque su condición de proceso histórico y lo heterogéneo de los elementos integradores, solo permiten apreciarlo cuando ya existe evidentemente en sus portadores materiales, como una nueva entidad reconocida por los otros y autorreconocida por sus partícipes.

Tampoco es posible definir y relacionar de una vez y para siempre los elementos caracterizadores de una nacionalidad, puesto que ello varía en el tiempo, según las circunstancias, de acuerdo con las sensibles zonas de la integración paulatina. Aquellas comunidades de historia más larga que han podido sobrevivir a la desaparición espontánea

por agotamiento, a las agresiones genocidas o a los enfrentamientos diezmadores, muestran una evolución más o menos lenta de su escala de valores espirituales, de sus costumbres, de la manera de autoidentificarse, de su lenguaje, de su cultura, de su comportamiento en general.

Y, sin embargo, en tales casos se consideran descendientes de la más antigua progenie conocida, como los cubanos con respecto a sus aborígenes desaparecidos, de quienes saben tan poco. Es el mismo sentimiento que todo hombre civilizado contemporáneo guarda con respecto a los antepasados de la especie.

Si el autorreconocimiento de la pertenencia a un grupo es el motivador esencial para el surgimiento de la propia identidad —y en el caso que nos ocupa esta tiene como referencia lo que hemos dado en llamar nacionalidad—, ello no implica que se trate de un fenómeno desasido de materialidad. De todas maneras, no necesariamente todos los que pertenecen al grupo se reconocen en él, y el no reconocimiento es en buena medida un extrañamiento.

No se trata —y esta es una diferencia esencial— de la identificación en una comunidad primitiva, donde el autorreconocimiento de pertenencia se produce con el nacimiento y los lazos sanguíneos del parentesco.

Tal identidad no se manifiesta de una sola vez, en el mismo grupo, respecto a las mismas cosas y en todos los integrantes de la sociedad donde se origina, sino que se trasmite de múltiples maneras, y es reconocida y asumida primero por unos y por otros después, y aun cuando la mayoría llegue a su reconocimiento —con lo que en realidad se objetiviza plenamente el grupo—, nunca es de la misma manera la identificación para todos, ni lo es igual en las diversas épocas.

Algunos indicadores pueden ser más estables, continuos, absolutos (la lengua, aun aceptando todos los giros y matices con que se hable y escriba) y otros más variables en el tiempo y el espacio, como los gustos. Y otras, mucho más inasibles y sutiles, como el *carácter nacional*. Podría decirse que todo aquello que se oponga a la esencia misma de la identidad nacional, se articula en la nacionalidad, otorgándole así riqueza, variedad y matices dentro de la indispensable coherencia; y propicia la existencia de diferentes ámbitos socio culturales imbricados en la propia identidad por medio de unos pocos pero esenciales aspectos comunes, por lo que se reconoce la existencia de una nueva nacionalidad aunque sea en unos pocos y diferentes miembros.

Y aunque aquella todavía o nunca llegue a transformarse en nación, el gentilicio resultará emblemático. De donde la precisión se impone: lo nacional se refiere tanto a la pertenencia a la nacionalidad como a la integración en la nación, puesto que estas no se oponen ni se excluyen como fenómenos, y en cambio, se articulan orgánicamente cuando forman parte de un mismo proceso.

Se es cubano por identidad con la nacionalidad, y se es cubano por pertenecer a la nación. Porque no se puede tener sentido de pertenencia a esta sin poseer identidad con aquella. En cambio, un cubano podría hacer valer su origen e identidad, sin que implique su pertenencia a la nación. Esta encierra una proyección mucho más asida a la temporalidad y a los condicionamientos concretos de existir —del ser y el deber ser— de la estructura de la sociedad en que se asienta.

Vistas así las cosas, la nacionalidad cubana se gestó de diversas maneras, simultáneamente y en procesos complejamente imbricados casi desde el origen de la llegada de los conquistadores; se encontró en riesgo de subsistencia más de una vez; su comportamiento o caracterización se modificó en uno u otro sentido y, a pesar de todo, se mantuvo —con variaciones disímiles, pero siempre vinculadas a cuestiones esenciales que tendrían que ver con una autoimagen— un autorreconocimiento de pertenencia diferenciada de otros.

Tal proceso había comenzado a extenderse desde principios del siglo XVIII, porque las diferencias entre criollos de origen hispánico (incluso de aquellos cuyos ascendientes fueran de muy reciente llegada a la Isla, lo que pone de manifiesto la fuerza con que ya se manifestaba la nueva identidad) y aquellos que, de origen o ascendencia hispánica, continuaban

respondiendo a un sentimiento de pertenencia a comunidades asentadas en la Península, da inicio en la práctica al distanciamiento, entre unos y otros, y de aquellos respecto al poder hegemónico que se les imponía.

Es muy importante la precisión realizada durante el debate, que subraya el *boom* azucarero y sobre todo la inserción masiva de esclavos africanos alrededor de 1790, porque ello vino a introducir nuevos elementos en un proceso de identidad que ya germinaba lentamente, y donde la estructuración demográfica y clasista era diferente a la que se observaría en el siglo siguiente. Este es uno de los momentos de modificación esencial en el proceso que culminaría con la aparición de la nación cubana.

La experiencia histórica de la Isla muestra cómo también se produce paralelamente la convivencia humana sin enfrentamientos, en un proceso de transculturación que es el elemento integrador más fuerte. En tal sentido no solo cuentan, a pesar de la ventajosa proporcionalidad demográfica, la presencia originaria de portadores de expresiones socio culturales de entidad hispana o africana, sino también las posteriores presencias imperantes —aún no suficientemente estudiadas— como la de inmigrantes chinos (una parte de ellos llegados en condiciones de semiesclavitud) o de otras tierras del Caribe, e incluso un fenómeno más antiguo, pero particularmente significativo, como el arribo de colonos franceses con sus esclavos a raíz de la Revolución haitiana.

No obstante, el portador principal y primer resultado de este proceso es el mestizo, cuya identidad tenderá siempre, por razones lógicas, hacia la nueva nacionalidad, aunque condicionado por el contexto social en que se inserte. La relación entre los diferentes grupos solo se vuelve antagónica cuando implica conflictos por intereses esenciales para las partes. Es decir, que la violencia no se manifiesta internamente en tanto el fenómeno se mantenga en el terreno del mutuo reconocimiento.

De ahí que sean innumerables y diversos los ejemplos a los que puede aludirse en el ámbito de la literatura, de la música o los bailes, de las comidas o los cultos religiosos e incluso de las corrientes de pensamiento que muestran cómo, mediante procesos muy diferenciados, se jalona de hitos integrados en el camino hacia una siempre infinita maduración de la identidad nacional.

Si la nacionalidad se define sobre todo en el sentido de la subjetividad, resultaría difícil explicar solo por ella el grado de oposición de la otredad. A menos que su comportamiento afectase directamente valores que pusiesen en juego la existencia misma de unos y otros.

En resumen, en el complicado desarrollo al que nos hemos venido refiriendo, existe un determinado momento —condicionado por factores específicos— que transforma el simple proceso de autorreconocimiento de la propia identidad y de esta por los otros, en una situación de inevitables pugnas. Ya entonces el problema no se refiere al carácter etnocultural —determinante en el surgimiento y desarrollo de la nacionalidad— sino a otros aspectos de la estructuración social en que esta ha surgido y que se articulan con problemas tales como el de la sobrevivencia y la expansión material y espiritual de la comunidad.

Pero, en todos los casos, el normal desarrollo de una nacionalidad —si nada se le opone— tiende a devenir esa forma madura de estructuración social que es conocida como nación.

De manera que ya a finales del siglo XVIII en el territorio de la isla —y relacionados de diversas maneras en la sociedad colonial— sectores poblacionales de origen diverso poseían afinidades e intereses comunes sobre la base de un conjunto de elementos (idioma, cultura, tradición, convivencia cotidiana, psicología social, sincretismo religioso y mestizaje) que establecía en ellos una manera de ser y de pensar que los diferenciaba del peninsular. Esos *criollos* eran ya una primera expresión de la nacionalidad.

La sociedad colonial en la Isla se caracterizaba por una estructuración económica y social cada vez más articulada con las expansivas relaciones de los estados europeos y norteamericano; asentada la mayor parte de la producción importante en el trabajo de la mano de obra esclava; bajo la determinación política ejercida desde la metrópoli española, por otra parte inmersa en su propia contradictoriedad y tan ajena a las particularidades del proceso que se desarrollaba en su colonia. Estos rasgos impedían que madurase aquella nacionalidad y asumiese las prerrogativas de nación en ciernes.

También el proceso de independencia continental tuvo particular resonancia en el surgimiento de la nación cubana, puesto que de un lado, influyó en el conjunto del sistema colonial español; y, del otro, inevitablemente constituyó marco de referencias y paradigma ideológico (e incluso vínculo afectivo a través de figuras y movimientos) con los que en la Isla se propusieron una proyección propia algunas décadas más tarde.

Pero si en lugar de los indudables nexos, influencias y semejanzas iniciales entre el proceso liberador en el continente suramericano y el posterior en la Isla —incluyendo la no suficientemente valorada migración interna en el área—, se analizan las respectivas sociedades que le sirvieron de sustento y estímulo, podría observarse que el de los *criollos* cubanos poseía ventajas precisamente allí donde el de las comunidades suramericanas presentaban dificultades: se trataba de un territorio pequeño y perfectamente delimitado naturalmente, sin grandes obstáculos geográficos, ocupado por una sola sociedad abarcadora, integrada por razas, etnias y pueblos diversos, pero en un proceso de articulación de afinidades mucho mayor, y con una cultura más homogénea en su diversidad.

Y aun otra diferencia, tremendamente importante, entre ambos procesos: el papel diferencial —teniendo en cuenta incluso el lapso de tiempo transcurrido entre el inicio de unos y otros— de la presencia de los Estados Unidos en los respectivos condicionamientos externos.

El hecho de que durante todo el siglo XIX (antes, durante y después del inicio de la Guerra del 68) círculos bien formados e informados de *criollos* primero y de cubanos después, consideraran como una alternativa viable para alcanzar su soberanía anexar la Isla a los Estados Unidos, pone de manifiesto hasta qué punto el grado de desarrollo económico y social de muchos de aquellos pugnaba por una indispensable liberación del poder de España (cualquiera que ella fuese) y la significación que la Unión Americana venía asumiendo como metrópoli económica de la sociedad colonial cubana y como paradigma de un conjunto de valores afines y comunes a los movimientos de liberación y comunidades emergentes del área.

Es evidente que en esa corriente anexionista —el momento y la confluencia de intereses— hubo matices. Porque el comportamiento de muchos no resultó el mismo antes de la Guerra de Secesión norteamericana, que luego del triunfo del Norte industrial sobre los esclavistas estados del Sur, por razones obvias.

En unos, tales cambios originaron un retorno a la búsqueda de otras soluciones que dieran respuesta a sus inquietudes —siempre desde posiciones contrarias al status quo en el sistema colonial español—; pero en otros, la reafirmación de la burguesía industrial como sector hegemónico en el territorio estadounidense intensificó la afinidad clasista y la convicción de que la anexión podía ser —ahora más que antes— la mejor alternativa para dejar de formar parte del sistema colonial español, aunque para ello tuviera que eliminarse también la esclavitud de la Isla. Pero, por supuesto, otros desecharon de inmediato tal alternativa al constatar que necesariamente la identidad nacional se vería afectada.

Si la definición de la nacionalidad en tránsito a nación había sido dada por diferenciación del ámbito común de identidad etnocultural con España, y por la oposición en términos políticos (autonomismo, independentismo), la relación con los Estados Unidos venía a constituir un nuevo elemento de definición de la identidad, en el que —presentes ya con fuerza los intereses clasistas en una comunidad mucho más desarrollada— su salvaguarda maduraba en los cubanos un sen-

timiento patriótico por encima de diferencias en el ámbito político.

Porque, en este caso, al no existir afinidad especial entre la naciente nacionalidad cubana y la heterogénea y aún contradictoria identidad de la pujante Unión del Norte, solo razones de índole política podían fundamentar una tendencia anexionista. Es decir, la existencia de aspectos provechosos en el sistema político de los Estados Unidos para la posición de determinados sectores que participaban del proceso gestor de la nación.

Es por eso que, al analizar la significación de la presencia de los Estados Unidos en el proceso de surgimiento y desarrollo de la nación cubana, no debe dejarse atrás lo sucedido en el tan cercano siglo XIX, puesto que una centuria (apenas algunas generaciones) es poco tiempo para valorar lo esencial de los cambios en las circunstancias sociales.

Los cubanos de entonces —aquellos que por poderío económico y prestigio social constituían el sector mejor preparado de la nueva nacionalidad para delinear un proyecto de nación— se fraccionaron debido a intereses vinculados contradictoriamente a la estructura social en la que se debatían. Y para una parte de ellos, los Estados Unidos eran el nuevo modelo de sociedad.

En una nación pueden coexistir tendencias diferentes en cuanto a su proyección e incluso algunas de ellas pueden ser hasta autodestructivas porque el camino que se plantean es el de la desaparición inconsciente. Es que la articulación económica y social en que se inserta toda nacionalidad origina proyecciones distintas en la medida en que se desarrolla la nación. Y todo ello puede manifestarse por largo tiempo, siempre que tales tendencias coincidan en la cuestión esencial, la razón de ser de la entidad. En caso contrario, se produce —como ha sucedido tantas veces— la división de la sociedad cuando la tendencia desintegradora impera sobre las de la unidad.

El factor de unión, el que hace posible que una nación pueda modificarse sustancialmente en sus proyecciones económicas y sociales, sin dejar de ser ella misma, es la permanencia de la nacionalidad como núcleo cohesionador. Si esta se debilita o desaparece, podrá continuar existiendo un Estado en tal sociedad, pero no podrá ya hablarse de la existencia de una nación, aunque entre sus pobladores haya numerosos intereses comunes. Es que aquellos que se auto identifican como integrantes de una misma nacionalidad pueden proponerse proyectos encontrados para el desarrollo como nación.

De modo que las tendencias y manifestaciones de la sociedad en el ámbito político, pueden asumir la expresión nacional en tanto se manifiesten en consonancia o no se contrapongan a los intereses y objetivos de la mayoría de los que integran la nación, que es depositaria de la identidad nacional e incluye a los portadores de su ideario.

Debido a lo complejo del fenómeno y lo dilatado del referente cronológico, solo se pueden apreciar tales contradicciones durante las rupturas de este proceso continuo (guerras civiles, revoluciones sociales o políticas) cuando el conjunto de los problemas desborda el ámbito de la coherencia institucional. Ello explica el que durante cierto lapso de tiempo, una nación exista en medio del antagonismo de tendencias contradictorias, hasta tanto la situación se defina en uno u otro sentido y se recupere un equilibrio, no por largo menos transitorio.

Visto de esa manera, como fenómeno histórico el anexionismo constituyó en Cuba una corriente de pensamiento asentada en intereses concretos y objetivos que —en un momento dado— se correspondía con una de las alternativas de los sectores dominantes en la sociedad criolla en vías de convertirse en nación sobre la base de una nacionalidad ya gestada pero no madura todavía, lo que hizo que algunos de los protagonistas comenzaran a actuar objetivamente como factores de desintegración. Porque el anexionismo, como tendencia, presupone la imposibilidad de la existencia como nación-estado soberana.

Pero esa es ya una valoración política, porque del problema estatal se trata. Si la nación cubana no necesitara la soberanía y la autodeterminación a que aspiraban los independentistas para su autorrealización, y no tuviera que ver con la



solución de intereses económicos y sociales —en tanto proyección madura de la nacionalidad—, podría haber seguido siendo parte del imperio colonial español, como sus pariguales de la Península. Y ello no es así.

Porque, según hemos supuesto, si la nacionalidad es ajena de por sí al ejercicio del poder (en tanto no se le impida su propia expresión), la nación es precisamente la expresión madura de la necesidad de ejercerlo en contraposición a los que se le opongan. Y ello es, inevitablemente, parte de la política. Y la política es el ámbito de la relación entre gobernantes y gobernados, en un contexto social de intereses sectorializados y contrarios que sobrepasa —incluyéndola— la problemática de lo nacional, para entrar de lleno en la del Estado.

En el caso de la sociedad cubana, a diferencia del paradigma europeo y del caso de los Estados Unidos, los procesos de integración de la nacionalidad, conformación de la nación e instauración de un Estado nacional, se fundieron en uno solo que transcurrió durante un tiempo relativamente corto y en una sociedad transicional. .

Cuando tras un largo y contradictorio proceso José Martí propuso el reinicio de la guerra independentista, acudió a todos los que —por identidad— respondían a la necesidad de salvar la nacionalidad mediante la conformación definitiva de una nación soberana organizada en república unitaria. Cubano significaba, pues, pertenecer a esa identidad que propiciaba el reagrupamiento frente a la otredad.

En cambio, el paradigma de sociedad en tal proyecto no se correspondía ya con el que —en momentos anteriores— se propusieran muchos de los que iniciaron la guerra de liberación. No solo porque los problemas que debían solucionarse eran otros —la esclavitud había desaparecido, cada vez más se adolecía de justicia social—, sino porque el tejido social también era otro, como lo eran la época y los actores.

Aunque nación y Estado no son identificables, aquella tiene en la acepción a que nos hemos venido refiriendo, inevitablemente un momento político que la define y consolida, al ofrecer a sus sectores hegemónicos la posibilidad de ejercer la soberanía en nombre de todos. En una época determinada, los Estados Unidos pudieron ofrecer una imagen apropiada para que tal proceso —ante las frustrantes experiencias autonomistas que nunca España dejó pasar de los pronunciamientos— se presentara como alternativa a algunos sectores en la Isla.

Pero esa solución al problema implicaba la absorción de la nación cubana y su nacionalidad en el contexto de un sistema político ajeno y extraño. Y significaba la interrupción del proceso de creación de su Estado nacional.

La acción y la prédica martianas deben ser vistas en ese contexto, como la aparición de un nuevo proyecto de nación, resultante de los cambios ocurridos en la Isla y en el mundo, pero también en los del pensamiento social y político de la época. Y la Guerra del 95 sería la reafirmación de esa voluntad de ser.

La instauración de una república y una constitución miméticas de los referentes estadounidenses de la época, a pesar de significar la imposición de un modelo político a la nación soberana, abrió una nueva etapa en la que la nacionalidad y la nación ya consolidadas no podían ser cuestionadas.

De ahí que, a diferencia de circunstancias como las del siglo XIX, la existencia del anexionismo como una corriente de pensamiento a partir de entonces, independientemente del sistema político en que se asentase, resultaría antinacional.

Los cambios originados en la sociedad cubana con la instauración de la República primero, y con la Revolución después, eran el resultado lógico de la búsqueda por la nación de sus formas políticas propias. Y a pesar de las naturales incidencias en el tejido social y su desenvolvimiento, no atañen a la nacionalidad. En cambio, sí tienen una natural articulación con la relación Nación-Estado y, consecuentemente, su interrelación con el contexto mundial en que transcurrieran.

Por eso, el comportamiento de los cubanos que han emigrado a otros países —si no lo han hecho por razones de

oposición política al sistema existente en Cuba y con el ánimo de regresar a él una vez que este desapareciera— solo puede dar lugar, aun con todas las particularidades del caso, al conocido fenómeno de asentamiento inicial y, con posterioridad, absorción por la comunidad receptora a su autodefinición como minoría nacional si llegara a poseer condiciones para ello. En tal caso, su desenvolvimiento futuro resultaría imprevisible.

En tanto mantengan determinados vínculos con su nacionalidad de origen, pueden conservar su identidad. En cambio, en ningún caso constituirían parte de la nación.

En resumen, un enfoque como el propuesto pretende proporcionar respuestas a problemas contemporáneos como el de la relación entre la nación cubana y su emigración, la diferencia entre esta y el exilio, o la validez de recuperar determinadas expresiones del pensamiento social y político de la sociedad cubana en los distintos momentos de su devenir como nacionalidad y como nación en términos más concretos.